



**Rubén Guevara**  
Profesor e Investigador Principal  
CENTRUM Católica Graduate Business School

# Perú, País Manufacturero



**L**a Situación de la Manufactura en el Perú. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCR), la manufactura nacional se divide en manufactura primaria y no primaria. La primaria incluye las industrias del azúcar, productos cárnicos, conservas y productos congelados de pescado, harina y aceite de pescado, refinación de materiales no ferrosos y la refinación de petróleo. La manufactura no primaria incluye las industrias de alimentos y bebidas, textil, cuero y calzado, papel e imprenta, químicos, caucho y plásticos, minerales no metálicos, hierro y acero, productos metálicos, maquinaria y equipos e industrias diversas. Según el Ministerio de la Producción, en el año 2003 se exportaron USD 1,79 mil millones en productos manufactureros y en el año 2012 se exportaron USD 7,09 mil millones,

un incremento de casi cuatro veces en diez años ver Tabla 1. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el 2011 el Producto Bruto Interno (PBI) regional de la manufactura estaba concentrado en Lima, con el 57.3 %, seguido de Arequipa con el 6 %, La Libertad con el 5.9 % y Piura con 5.8 % del total nacional ver Figura 1. En cuanto a la ubicación de las empresas, Lima concentra más del 50 % y Arequipa y La Libertad concentran apenas el 11 % y en general con casi el 100 % de la concentración en las regiones costeras.

Las empresas o grupos empresariales catalogados de grandes en el sector manufacturero son menores del 2 % del total nacional. Por otro lado, las micro y pequeñas empresas suman más del 95 % del total nacional, con economías de escala, eficiencia de procesos y calidad de productos que dejan al Perú fuera de la competencia global, desperdiciando las oportunidades abiertas creadas con los más de 15 Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados con los principales países y bloques comerciales importadores del mundo. Por otro lado, la deficiente infraestructura productiva, el déficit de

personal calificado, la estructura productiva, la desarticulación geográfica y la debilidad e ineficiencia de las instituciones, tanto públicas como privadas, se convierten en barreras adicionales hacia la industrialización y la diversificación productiva nacional.

### Propuesta de Mediano Plazo del Gobierno

Recientemente el Ministerio de la Producción propuso el Plan Nacional de Diversificación Productiva (PNDP), el que contiene las “líneas maestras para el despegue del sector productivo nacional” organizados en tres ejes estratégicos: la diversificación productiva, la reducción de los sobrecostos y regulaciones y la expansión de la productividad. El Plan contempla cuatro “brazos ejecutores”: el Fondo para la Innovación, Ciencia y Tecnología (FINCyT), el Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (FIDECOM), el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP) y el Instituto Peruano de la Calidad (IPECALI).

El FINCyT es un Proyecto dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), cuyo objetivo ha sido contribuir al mejoramiento de los niveles de competitividad del país, a través del fortalecimiento de las capacidades de investigación y de innovación tecnológica. Nació en julio

*El Perú tiene una economía abierta que responde a las fuerzas del mercado y que estas determinan en qué invertir, dónde invertir y cuánto invertir.*

de 2006, con financiamiento inicial del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de la República (GdeP), para un total de USD 35 millones para los primeros seis años y una segunda etapa con un segundo crédito del BID más la contribución del Gobierno del Perú por un total de USD 76 millones para otros seis años. Según una evaluación externa de la primera fase de seis años, el FINCyT invirtió S/. 30 millones en proyectos de investigación. Es de suponer que el resto del presupuesto de esa etapa fue utilizado en gastos operativos.

El FIDECOM, por su lado, fue creado en el año 2007 por el Gobierno del Perú y también cuenta con financiamiento del BID y del Gobierno del Perú por S/. 200 millones para el financiamiento de proyectos de innovación productiva, con participación empresarial y para desarrollar nuevas



o mejores tecnologías en productos, servicios y procesos que resuelvan un problema tecnológico en común. Actualmente trabaja en coordinación con el FINCyT.

El ITP existe desde hace 35 años, está adscrito al Ministerio de la Producción y cuenta con un presupuesto anual para el año 2014 de S/. 34 millones, de los cuales S/. 31 millones están destinados a gastos corrientes. La misión del ITP es Contribuir al aumento de la competitividad del sector mediante la innovación tecnológica en el aprovechamiento de los recursos pesqueros y acuícolas, la generación de oportunidades de negocios, así como, la seguridad sanitaria y alimentaria en la cadena productiva.

El Instituto Peruano para la Calidad (IPECAL) sería creado y agruparía “las oficinas existentes vinculadas al sistema de normalización, acreditación y metrología (actualmente en el Indecopi) en una nueva institucio-



Foto: www.boyerlavim.com

nalidad que dará a estos pilares de la calidad una mayor visibilidad frente a los diferentes actores y usuarios” y “tendrá una estrecha vinculación al Consejo Nacional de la Calidad”, que también se creará entre el 2014 y 2015. Todavía está por verse cuál sería la Misión y funciones en específico de este Instituto.

### Medidas de Corto Plazo del Gobierno

En paralelo con el lanzamiento del PNDR, el Ministerio de Finanzas (MEF) anunció un “paquete de

medidas” orientadas a lograr la reactivación de la economía y por la naturaleza de las medidas, a iniciar un proceso de diversificación productiva. En dos ocasiones anteriores, durante el gobierno del Presidente Ollanta Humala, el MEF ha aprobado dos paquetes de medidas con la misma intención con resultados magros. Este último paquete incluyó medidas tributarias, medidas laborales, medidas ambientales, medidas administrativas relacionadas con la forma de financiamiento de entidades del Ejecutivo, entre otras. Las medidas tributarias están focalizadas en la reducción de las deudas por más de S/. 20 mil millones que mantienen más de 180 mil deudores con la SUNAT, las que el MEF calificó de “incobrables”, mediante el “recálculo de los intereses de las deudas que se generaron entre 1998 y 2005”, revisando la “retroactividad de la norma antieiusiva general” y “el desmontaje gradual de todo el sistema de percepciones y detracciones del Impuesto General a las Ventas (IGV)”.

Tabla 1

Evolución de la Participación de Cada Sector Productivo en la Composición del PBI Nacional

	Agropecuario	Pesca	Minería e hidrocarburos	Manufactura	Construcción	Comercio	Electricidad y agua	Otros serv. Inc. Imp	Total
2000	8.9%	0.6%	5.5%	14.9%	5.0%	14.3%	2.1%	48.8%	100.0%
2001	8.9%	0.5%	6.0%	14.9%	4.7%	14.4%	2.1%	48.5%	100.0%
2002	9.0%	0.5%	6.4%	15.0%	4.8%	14.1%	2.1%	48.0%	100.0%
2003	8.9%	0.4%	6.5%	15.0%	4.8%	13.9%	2.1%	48.3%	100.0%
2004	8.4%	0.6%	6.5%	15.3%	4.8%	14.1%	2.1%	48.3%	100.0%
2005	8.2%	0.5%	6.6%	15.4%	4.9%	14.0%	2.1%	48.2%	100.0%
2006	8.3%	0.5%	6.2%	15.4%	5.2%	14.5%	2.1%	47.9%	100.0%
2007	7.9%	0.5%	5.8%	15.7%	5.6%	14.6%	2.1%	47.9%	100.0%
2008	7.7%	0.5%	5.7%	15.6%	5.9%	15.0%	2.0%	47.6%	100.0%
2009	7.8%	0.4%	5.7%	14.3%	6.2%	14.9%	2.0%	48.6%	100.0%
2010	7.5%	0.3%	5.2%	15.0%	6.7%	15.0%	2.0%	48.3%	100.0%
2011	7.2%	0.4%	4.9%	14.8%	6.5%	15.2%	2.0%	48.9%	100.0%
2012	7.2%	0.3%	4.7%	14.1%	7.1%	15.3%	2.0%	49.3%	100.0%

Nota. Adaptado de "Consulta a series estadísticas del BCRP" por el BCRP, 2014.

Las medidas laborales “ahorrarán más de mil millones de soles con la reducción de multas laborales que aprobó el gobierno a través de una reforma a la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo”, la “gradualidad de las sanciones de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) y moderando las sanciones a las empresas por un período de tres años, con un tope de 35 % de las multas que les correspondería”. Las medidas ambientales buscan destrabar proyectos de inversión en hidrocarburos por US\$ 11 mil millones. Las medidas incluyen “asegurar los derechos otorgados a los concesionarios, por ejemplo, en las áreas naturales protegidas” y establecer un porcentaje de 35 % para el valor de las multas que aplicará la OEFA durante sus labores de fiscalización en los próximos tres años. En el ámbito de las medidas administrativas, el gobierno cortará el incentivo que tienen las entidades fiscalizadoras y otros entes del estado que se financian vía multas, tales como OEFA, Indecopi y Sutrán.

Aunque estas medidas tienen la buena intención de reactivar los sectores productivos y de servicios, existen mejores opciones que no creen malos precedentes tributarios, incentivos perversos (por ejemplo, contaminar para producir o afectar áreas naturales protegidas para explotar recursos naturales no renovables) o relajando aspectos que más bien inciden negativamente en la competitividad, tal es el caso del retroceso en los derechos laborales.

**¿Qué más se Puede Hacer?**

Sin lugar a dudas que se puede hacer mucho más. Si bien es cierto

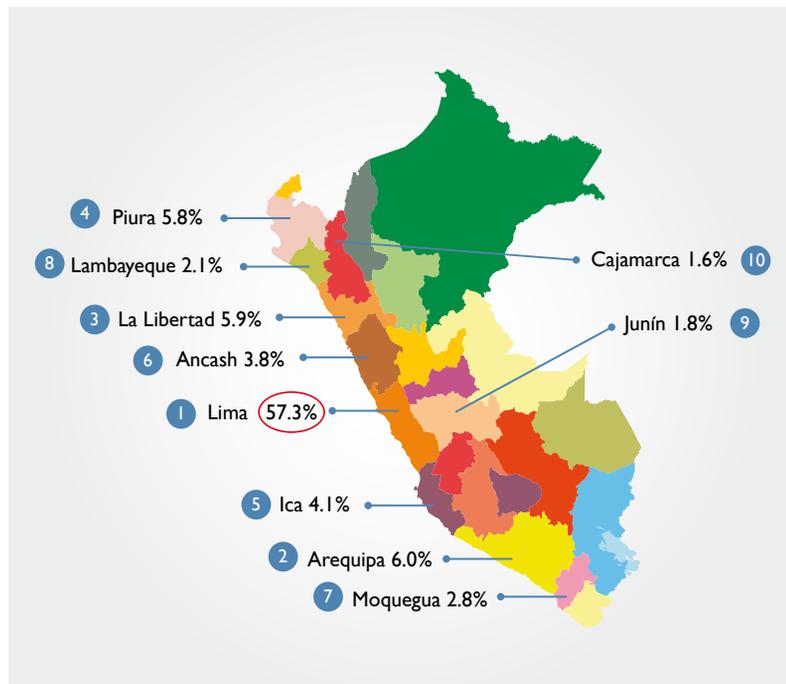


Figura 1. Estructura porcentual PBI de la Manufactura por región en el año 2011 en el Perú. Tomado de “PBI departamental por actividad económica”, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI), 2011.

que el Perú tiene una economía abierta que responde a las fuerzas del mercado y que éstas determinan en qué invertir, dónde invertir y cuánto invertir, tanto el estado como el sector privado y la academia pueden jugar un rol preponderante en el acompañamiento y discernimiento para maximizar las oportunidades aparentes y potenciales que ofrece el mercado. La academia puede contribuir con investigaciones que den claridad sobre ello.

Un estudio reciente de CENTRUM Católica Graduate Business School mostró que la manufactura nacional tiene un crecimiento rápido pero una posición competitiva débil, lo

cual sugiere que las estrategias a seguir para su aceleración incluyen el fortalecimiento de focos manufactureros regionales y de los conglomerados (clústeres), integrando industrias nacionales en cadenas productivas y en los corredores económicos más desarrollados, invertir más en investigación y desarrollo focalizada en áreas de mayor potencial, desarrollar nuevos productos de alto valor agregado para mercados específicos en alianza con grandes importadores, invertir en desarrollo de personal técnico calificado y de obreros calificados y semicalificados en las áreas de prioridad nacional, desarrollar infraestructura de transporte, portuaria, aeroportuaria y de almacén, afianzar la colaboración entre las empresas, las universidades y el gobierno para crear círculos sinérgicos de mejora continua de la productividad y la innovación, establecer alianzas con centros tecnológicos internacionales para la transferencia de



tecnologías productivas y *know-how* relacionado con industrias manufactureras de alto valor de mayor potencial, atraer empresas extranjeras con *know-how* y tecnologías de punta, mejorar la calidad de la educación pública y privada y la salud pública, entre otras.

Este estudio además indicó que la industria no metálica, química y metal mecánica están mejor posicionadas para competir, que las industrias de madera y papel, textil y siderometalúrgica. La industria alimentaria se encuentra en un punto intermedio. Industrias emergentes que podrían tener éxito incluirían la bioquímica y el uso de la biodiversidad, la industria del software, la industria turística y ecoturística, energías limpias (hidroenergía, energía eólica, térmica y solar), servicios asociados a la salud y la estética personal y algunas industrias dedicadas al reciclado. El potencial nacional en estas y otras industrias es ilimitado. Lo que falta es acompañar la toma de decisiones con análisis e información que despejen dudas y afiancen las potencialidades para convertirlas en oportunidades de negocios que continúen generando riqueza y bienestar nacional.

### El Rol de los Empresarios

Los empresarios son quienes tienen la llave para que el Perú continúe produciendo y exportando predominantemente materias primas, con poco valor agregado o, por el contrario, se comience a acelerar la industrialización. Es claro que las inversiones de los empresarios buscan aquellas áreas con el mayor potencial de generación de utilidades, cuyos mercados son dinámicos y en crecimiento, con riesgos bajos y que son acompañados con políticas gubernamentales acertadas y marcos jurídicos estables. Es por ello que aunque el lanzamiento del PNDP es loable y encomiable, aunque los tres ejes estratégicos son



acertados, es insuficiente. Sin lugar a dudas que es mejor tener a la mano un Plan de este tipo que ningún Plan. Por lo menos se establece claramente una intención y con ella una posible ruta de mediano plazo, la cual puede mejorarse y perfeccionarse. Lo importante y relevante es que los gremios empresariales tomen la batuta y acompañen proactivamente al gobierno en el fortalecimiento del Plan, sobre todo en torno a los “brazos ejecutores”, los que según se ve en el análisis anterior, son débiles, pequeños, algunos tienen un carácter efímero y abarcan apenas una pequeña fracción del espectro nacional productivo. Si el gobierno ha tomado la determinación de diversificar y dinamizar al sector productivo nacional de alto valor agregado debe asignar capacidades institucionales y recursos financieros y humanos suficientes y a tiempo para lograr un impacto positivo de largo aliento que contribuya a transformar la economía nacional.

Los empresarios están en una posición ventajosa para indicarle al gobierno que un aspecto muy importante de la industrialización nacional debería ser un diagnóstico completo del sector manufacturero, ojalá siguiendo la Clasificación

Industrial Internacional Uniforme (CIIU), estructura de clasificación coherente y consistente de las actividades productivas en un formato estándar aceptado internacionalmente. Este diagnóstico debería incluir las ventajas comparativas, las ventajas competitivas y las oportunidades y amenazas de cada sector industrial vis à vis las ventanas y nichos en los mercados internacionales y en el mercado nacional y regional sudamericano. Luego, se debería establecer las prioridades y asignar recursos suficientes, en un esfuerzo liderado por el estado y el sector privado, con participación de las instituciones de la sociedad civil. Con voluntad política, con visión estratégica clara de largo plazo y un liderazgo transformador, con las reformas estructurales que sean necesarias y con el concurso de todos los grupos interesados el Perú bien podría dar ese salto cualitativo, pasando de ser una economía basada predominantemente en la explotación y exportación de materias primas a una economía donde el valor se genere mediante el uso intensivo de información y tecnología, innovación y talento humano, idealmente en el marco del desarrollo sostenible, generando riqueza y bienestar para todos. ■